

SOCIEDADES DE SIRVIENTES Y USO DEL ESPACIO EN LAS HACIENDAS DE YUCATÁN: 1800-1860

Pedro BRACAMONTE Y SOSA
Universidad Autónoma de Yucatán

EL DESARROLLO ARQUITECTÓNICO DE las fincas rurales es una muestra de su capacidad de acumulación de capital, y al mismo tiempo la más evidente expresión del poder social que tuvieron sus amos. Un poder material y simbólico ejercido sobre una amplia servidumbre acasillada. Tierras, planta y servidumbre fija fueron los tres anhelos de todo hacendado yucateco, pero de estos factores fue en la planta en la que se invirtió la mayor parte del capital fijo y total. Por lo tanto, la fisonomía cambiante, la distribución de los espacios productivos y habitacionales y los bienes de las haciendas de Yucatán, entre 1800 y 1860, dicen mucho de ese poder.

Se conocen varias facetas del dominio que los hacendados tuvieron sobre la servidumbre de las fincas rústicas de Yucatán. Sin embargo, por lo regular se han abordado las vertientes económicas y compulsivas como el endeudamiento, el acasillamiento y los castigos corporales,¹ y poco se ha analizado la dimensión ideológica y cultural de ese dominio. La condición de servidumbre quedaba definida también por una ideología de superioridad blanca e inferioridad indígena. Este artículo pretende dar cuenta de la utilización del espacio en las haciendas y en general del entorno como formas de sujeción social. La distribución de los espacios y otros atributos

¹ Al respecto, pueden consultarse STEPHENS, 1984, pp. 144-147; CLINE, 1950, cap. 5; PATCH, 1976, pp. 116-127; BRACAMONTE Y SOSA, 1989, pp. 302-325.

de la arquitectura ayudaron a moldear el carácter servil de las sociedades de sirvientes acasillados. En la hacienda, cada actividad social poseía su propio espacio y cada integrante accedía a esos espacios de manera diferenciada.

Entiendo por sociedad o microsociedad de sirvientes al asentamiento permanente y organizado de familias ubicadas en solares, formando una o más aldeas en el interior del fondo de la hacienda. Sus integrantes estaban insertos en una rígida estructura jerárquica, determinada por la actividad en el trabajo e influida fuertemente por el origen étnico, de lo que se desprendían dos categorías sociales: los asalariados mestizos y los luneros indígenas.² Esta sociedad adoptaba una estructura religiosa dedicada a la adoración del santo patrono de la hacienda, en dependencia del cura en cuya parroquia quedaba situada la finca. La vida religiosa solía incluir un sistema de cargos al estilo de una cofradía. Las familias formaban grupos de parentesco, de carácter patrilocal con tendencia a la endogamia. Las reglas del intercambio económico (sistema de endeudamiento), las reglas de la retención de la mano de obra (sistema de acasillamiento) y las reglas disciplinarias (sistema de castigos) terminaban por cohesionar a la sociedad en dependencia de la finca. Desde la cúspide y mediante los puestos de mando, el administrador y el mayordomo, el hacendado determinaba sobre la vida laboral y económica e influía sobre la religiosa. El desarrollo de cada una de estas sociedades de sirvientes estaba articulado a la buena marcha del negocio y en general al desarrollo de la hacienda.

Cualquiera que fuera el origen de las tierras, fincar una hacienda y acrecentarla dependía del capital disponible y era un asunto de varias décadas. La mayoría empezó como estancias de ganado mayor, con licencia para situar 25 cabezas que dieran principio a la actividad. En su origen, en el siglo XVII, la estancia yucateca sólo dispuso, por lo regular, de

² En Yucatán se denominaba luneros a los indígenas que obtenían una parcela para cultivos de maíz de subsistencia, pagando como renta un día de trabajo semanal a la hacienda. Se llamaba arrendatarios a quienes alquilaban tierra para cultivos comerciales, que pagaban en dinero. Véase BRACAMONTE Y SOSA, 1988, pp. 626-632.

una casa principal de paja y otras para uno o dos vaqueros que la servían, corrales hechos de albarrada sencilla, un pozo con noria y el bebedero.³ Habrían de pasar varias décadas para que de ese embrión surgiera la planta edificada de cal y canto y otras tantas para que se hiciera ostentosa. En este desarrollo de la planta de las haciendas se distinguen tres *estados arquitectónicos* ubicados desde mediados del siglo XVII hasta 1860. Las haciendas cursaron por cada uno de ellos de forma particular, en ocasiones lentamente y a veces con cierto dinamismo. Con todo, considero que los estados constructivos están en correspondencia con los periodos de evolución productiva y en particular con el creciente dominio extraeconómico sobre la servidumbre. El primer estado puede denominarse formativo; el segundo, de desarrollo, y el tercero, de consolidación. A cada estado arquitectónico correspondió un grado de desarrollo de la sociedad de sirvientes, tanto desde el punto de vista cuantitativo como en la complejidad de su estructura social.

Desde su surgimiento como estancias, en el siglo XVII, hasta finales del siglo XVIII predominaron las unidades con plantas en estado formativo. Durante los primeros treinta años del siglo XIX se expandieron las haciendas cuyas construcciones correspondían al estado de desarrollo. Las fincas con edificaciones en estado consolidado fueron más numerosas después de 1840. En particular en la región noroeste, estos tres estados correspondieron a una prolongada fase económica asociada al ganado como producto principal y al maíz. En esta región, una fase posterior se inició desde 1870 con la súbita transformación de las fincas en unidades de cultivo y desfibración de henequén, lo que propició una profunda variación en el desarrollo arquitectónico de las haciendas. La fase henequenera, que queda fuera de los propósitos de este escrito, abarca con su época de esplendor y crisis subsiguiente hasta la reforma agraria del siglo XX. Posteriormente vino el abandono y la destrucción.

Sin embargo, los tres estados constructivos a que hemos hecho referencia no corresponden fielmente a periodos

³ MILLET CÁMARA, 1985, pp. 36-41; PATCH, 1981, p. 58.

históricos definidos. Se trata de conceptos con los que pueden calificarse las características constructivas sucesivas y los bienes de cada finca, pero cada caso era diferente. Cada hacienda sufrió transformaciones particulares a su propio ritmo y diversas fincas eludieron uno o dos estados. De todas maneras, en periodos históricos de largo plazo encontramos el predominio de haciendas en determinado estado, que se explica porque en general el desarrollo de la arquitectura seguía el ritmo marcado por la acumulación de capital y por el creciente control sobre la fuerza de trabajo.

Es evidente la relación del estado constructivo de la planta con el tamaño económico de la hacienda. Las plantas en estado formativo y en desarrollo corresponden, por lo regular, a las haciendas pequeñas y medias respectivamente, y las plantas consolidadas, a su vez, se relacionan con la gran hacienda. Pero tampoco aquí se trata de una relación sin contratiempos, sobre todo porque las haciendas pasaban por crisis productivas periódicas. De acuerdo con las descripciones de plantas consultadas puede considerarse que las haciendas en estado formativo podían valer hasta 800 pesos, las de desarrollo entre esta cantidad y 4 000 pesos y las de estado consolidado de 4 000 a 12 000 pesos o aún más.⁴

En los documentos consultados entre 1800 y 1860 se encuentran fácilmente descripciones de fincas en estado formativo.⁵ Algunas eran antiguas estancias y muchas otras asentamientos nuevos, pero en general en todas ellas se nota la idea del progreso.⁶ En el estado formativo las plantas de las

⁴ A 182 inventarios de haciendas de Yucatán, entre 1800 y 1860, les asignan un valor mínimo de 425 pesos y un máximo de 23 876.60 pesos. Véase BRACAMONTE Y SOSA, 1989, anexos estadísticos.

⁵ Una somera descripción de la planta de las haciendas de la península de Yucatán puede encontrarse en CLINE, 1950, pp. 388-390.

⁶ Pueden consultarse como ejemplos de haciendas en estado formativo los expedientes del AGN, *BN*, relativos a Aculá, curato de Motul, 1802 (vol. 10, exp. 2); Subún, curato de Homún, 1810 (vol. 159, exp. 8); San Francisco Javier, curato de Homún, 1814 (vol. 12, exp. 26); Santa María Yaxché, cercana a Mérida, 1815 (vol. 12, exp. 18); Chembalam, pueblo de Chicxulub, 1832 (vol. 28, exp. 7); San Juan Bautista Buenavista, curato de Cacalchén, 1835 (vol. 36, exp. 24); Xtabay y San Antonio, curato de Hochtún, 1836 y 1837 (vol. 32, exp. 2); Xcanchakán y Jesús María Chan,

haciendas emplearon materiales y procedimientos de construcción similares a los utilizados por la población indígena y mestiza para la edificación de sus viviendas y divisiones entre solares. Solamente se introdujeron algunos elementos más sólidos, especialmente en los cimientos, piso y noria. A partir de este momento es una constante que la construcción de la casa principal y de la noria se realizaran sobre su plataforma.

El esquema de la primera planta o conjunto arquitectónico central de lo que puede llamarse hacienda era una casa principal hecha regularmente de cimientos de cal y canto, paredes de bajareque o madera ripiada y techo de dos aguas con un armazón y caballete de madera cubierto de guano o de zacate. Sus dimensiones, empero, tendían a ser mayores que las utilizadas por los indígenas. Las puertas y ventanas, burdas, se hacían de maderas de la región. Contaba con un corral principal, uno o dos trascorrales, un chiquero y una manga cuyas divisiones se construían de albarrada sencilla o doble y en sus entradas se colocaban rejas de madera dura, predominantemente de jabí, pendientes de pilastrones de manpostería. Podían existir otras construcciones accesorias como despensas o casa de colmenas, de los mismos materiales que la construcción principal.

El ajuar y los útiles de servicio de las casas principales muestran la pobreza de las fincas en estado formativo; los utensilios eran los indispensables para la vida del mayordomo y para las visitas esporádicas del propietario.⁷ Los instrumentos de trabajo dejan ver su dedicación a la ganadería y en menor medida al cultivo de maíz. Un ejemplo es la finca Chembalam, de la jurisdicción de Chicxulub. En 1832 tenía como instrumentos de trabajo tres sillas vaqueras,

curato de Acanceh, 1837 (vol. 37, exp. 44); Dzibichaltún, curato de Conkal, 1837 (vol. 37, exp. 24); Tinul, curato de Mochochá, 1838 (vol. 23, exp. 9); Santa Rita, curato de Oxkutzcab, 1841 (vol. 5, exp. 1); Ponthó, curato de Hunucmá, 1842 (vol. 8, exp. 46); Mucuyché, curato de Bocobá, 1847 (vol. 6, exp. 19); San Juan Bautista Xculub, curato de Santa Ana de Mérida, 1856 (vol. 15, exp. 25).

⁷ Por ejemplo, en Xtabay los muebles de la casa eran un fusil, tres sillas inútiles, un butaquito, un taburete inútil, siete platos enteros y cuatro desportillados, dos pozuelos, un vaso y un batidor. Véase AGN, *BN*, vol. 32, exp. 2.

cuatro enjalmas, dos pares de chaconeras, dos hachas, un azadón, cuatro barretas, un mazo, un martillo, una cuchara de albañil y un juego de bombear.⁸ Otros implementos usuales en este tipo de fincas eran el fierro de capar, despica-deras, barreno y estaqueador, sierra, marca de colmenas, frenos, espuelas, costales, enjalmas y botijuelas.⁹ En la hacienda Xkanchakán había una carreta y un bolankoche, que no eran comunes en estos establecimientos.¹⁰

El oratorio pocas veces tenía una casa propia. Por lo regular ocupaba un rincón en la casa principal. Desde luego, estaba dedicado al santo patrono, pero también eran frecuentes otras imágenes del santoral católico e implementos de altar. No había útiles para el oficio de ceremonias religiosas, sino más bien eran tenidos como lugares domésticos de oración. Para los sacramentos religiosos los sirvientes acudían a los pueblos más cercanos del curato en que estuviera comprendida la hacienda. Sin embargo, el nombre del santo patrono precedía al nombre maya de la finca, adoptado éste del cenote, aguada o tierras en que se originaba la propiedad.

Dos ejemplos ilustran ese tipo de lugares. El oratorio de Aculá era una mesa de madera con un San José de bulto, de tres cuartos de alto.¹¹ En Yaxché existía, en 1815, una casa rústica como oratorio. La patrona era la Señora de la Purísima Concepción, cuya imagen, vestida de lana, tenía

⁸ Como se trataba de una hacienda en crecimiento tenía almacenados diversos materiales de construcción, seguramente para la casa principal. Véase AGN, *BN*, vol. 28, exp. 7. Un segundo ejemplo son los inventarios de las haciendas Xtabay y San Antonio. Véase AGN, *BN*, vol. 32, exp. 2.

⁹ AGN, *BN*, vol. 37, exp. 44.

¹⁰ Catherwood realizó la litografía de la suntuosa hacienda Xcanchakán durante el recorrido en el cual acompañó a Stephens en 1841-1842. Véase STEPHENS, 1984, p. 145. Ésta, sin embargo, no se trata de la misma finca que referimos en el texto y en la nota 5 (véase AGN, *BN*, vol. 37, exp. 44). Aunque ambas estaban enclavadas en una misma área, son dos haciendas diferentes. La que visitó Stephens estaba en la jurisdicción de Acanceh, la otra aparece indistintamente en Acanceh o en Tecoh. Pueden consultarse al respecto las listas de haciendas de 1828 en la recopilación documental realizada por ARRIGUNAGA PEÓN, 1982, pp. 342, 430-431. La repetición de nombres era fenómeno común en Yucatán, debido a la gran cantidad de fincas que se asentaron en la Península.

¹¹ AGN, *BN*, vol. 10, exp. 2.

una corona y media luna de plata. Estaba situada en un ara y tabernáculo. Entre otros útiles había dos candeleros de plata y dos de hoja de lata.¹² Las imágenes o santos de bulto eran los preferidos y desde luego los había muy diferentes en cada oratorio. En el de Santa María Chan presidían un Santo Cristo situado en una urna, con corona y clavos de plata, una Dolorosa en cuadro con cuatro ramos de flores de lata y un cuadro de la Señora del Buen Viaje.¹³

Los ranchos que se desarrollaron profusamente desde la segunda mitad del siglo XVIII tuvieron una arquitectura similar a las haciendas en formación. Eran asentamientos bastante burdos, de viviendas rústicas y casas de trabajo alrededor de un campo abierto o plazuela sembrada de árboles. A diferencia de las haciendas sus espacios estaban menos delineados y su principio era explotar una reserva de recursos naturales y no tanto fincar una propiedad permanente. Arquitectónicamente, los ranchos casi nunca salieron de su estado rústico, de materiales perecederos, siempre fueron lugares de trabajo, nunca de recreo. Pero incluso un rancho requería de cierto capital que la mayor parte de la población indígena y mestiza de la Península no tenía. El capital de un rancho podía llegar a ser equivalente al de una hacienda media. Por ejemplo, el rancho San Antonio situado en el partido de Hecelchakán, en 1839 se valuó en 4 453 pesos. Producía caña de azúcar y explotaba el palo de tinte.

Lo que puede considerarse la planta de San Antonio era una casa principal de barro cobijada de guano, valuada en 16 pesos. Otra casa un poco más pequeña se utilizaba para que durmieran los peones, y una tercera servía de estancia a los arrieros que eran seguramente los que transportaban el azúcar a Hecelchakán. Una cuarta casa rústica servía de habitación al mayordomo. Una casa de guano, de 12.6 por 5.8 metros, se usaba para almacenar las maderas de tinte que luego se enviaban por un canal abierto hasta la playa. El canal era muy extenso, de legua y media de largo y de 2.1 metros de ancho por 1.6 de profundidad, y se valuó en 900 pe-

¹² AGN, *BN*, vol. 12, exp. 18.

¹³ AGN, *BN*, vol. 37, exp. 44.

sos. Para el movimiento del palo de tinte servían una canoa y dos cayucos. En la playa, donde concluía el canal, el rancho adjunto llamado Jaina consistía en una casa de paja en un solar sembrado de cocos y frutales. Para la elaboración del azúcar se construyó una casa de paja para el tren de azúcar, de 16.8 metros de largo y 6.7 de ancho, y otra para las pailas, de igual medida. La molienda se efectuaba en diez trapiches y el cocimiento en diez pailas. Los útiles muestran la dedicación de San Antonio al corte de palo de tinte y al cultivo de la caña.¹⁴

Las sociedades de sirvientes que corresponden al estado formativo de la planta estaban constituidas por unos cuantos trabajadores fijos y sus familias. Los sirvientes eran relativamente independientes y ligados todavía a sus pueblos de origen. No se había definido el espacio religioso de uso público porque no estaba cimentada la organización religiosa en torno del santo patrono. Tampoco se había desarrollado suficientemente la jerarquía en el trabajo y las categorías sociales. Era clara la función económica de la hacienda como empresa, pero no sucedía lo mismo con la estructura social. En la medida en que la hacienda ampliara su planta física, abriera espacios al culto religioso, otorgara nuevos solares, etcétera, en esa misma medida encauzaba la organización social de sus acasillados.

Conforme se acrecentaban el ganado, los cultivos, la cantidad de sirvientes y el capital disponible, se requerían mejoras en las construcciones de la planta. Una mayor parte del capital empezó entonces a destinarse a esas obras. Las mejoras fincaban la propiedad, la hacían permanente, estable y productiva. Se invertía en mejorar el abastecimiento de agua e implantar el riego. Más cabezas de ganado, caballos y mulas requerían corrales extensos, chiqueros, mamantaderos, caballerizas, etcétera. La producción de pieles, miel, cera, frutas, hortalizas, maíz, arroz, palo de tinte, añil, azúcar, aguardiente y otros productos requería de casas de trabajo y de bodegas. Al mismo tiempo, las mejoras constructivas se traducían en expresión de prestigio y poder.

¹⁴ AGN, *BN*, vol. 3, exp. 20.

El estado de desarrollo se caracteriza por la sustitución de los materiales perecederos y tradicionales y por una diversificación y especialización de los espacios, lo que requería de continuas inversiones. Los muros de la casa grande se hacían de cal y canto, con piso del mismo material, aunque se continuara techando durante algún tiempo con guano o con zacate. Se abría una sala y dos o tres cuartos anexos y se empezaba la construcción, cuando menos, de un corredor al frente de la casa, techándolo asimismo de guano. Las ventanas y puertas exteriores e interiores eran más espaciosas y de madera mejor trabajada. Posteriormente el techo de la casa y el corredor se cambiaban empleando una solución constructiva que consistía en un mortero sostenido por una fila cerrada de vigas delgadas que descansaban sobre pesadas vigas de madera dura (zapote, pich o jabí) denominadas madres, ubicadas en una fila más espaciada, de pared a pared. Las vigas madre se apoyaban regularmente, a su vez, en soleras o en canes que auxiliaban en el soporte.¹⁵ Las albarradas divisorias de los espacios abiertos fueron sustituidas por paredes de cal y canto y se construyeron el arco principal para la entrada a la manga y otros menores en las entradas de los corrales.

El uso de cal y canto y el techado de mortero, así como la complejidad que adoptaban los espacios habitacionales y productivos, requería el trabajo de artesanos y especialistas no indígenas contratados por salario. Había suficientes hombres experimentados en ello en la Península, constructores y carpinteros. Desde ese momento puede empezar a hablarse de un diseño arquitectónico de influencia urbana, en sustitución gradual de la construcción indígena que había predominado en el estado anterior. Es frecuente encontrar en los inventarios de hacienda de este estado diversos materiales e

¹⁵ Algunos ejemplos de plantas de hacienda en estado de desarrollo que pueden consultarse en AGN, *BN*, son: Santa Ana Ich-chucum, 1802 (vol. 12, exp. 68); Kankabdzonot, 1802 (vol. 10, exp. 6); Petectunich, 1812, curato de Acanceh (vol. 12, exp. 2); San Antonio Xpip, 1824 (vol. 35, exp. 33); San José Tiholop, 1810 (vol. 12, exp. 61); Santana, comprensión del pueblo de Mama, 1826 (vol. 13, exp. 12); Xmaic, comprensión de Tekit, 1824 (vol. 8, exp. 4); Suytunchén, curato de San Sebastián de Mérida, 1847 (vol. 6, exp. 32).

instrumentos de construcción y edificaciones en proceso.¹⁶

A una mayor variedad y volumen de producción correspondió mayor cantidad de sirvientes y nuevas necesidades de espacio para llevar a cabo los objetivos planteados. Los hacendados buscaron en el diseño las soluciones para organizar el uso de dichos espacios y recursos. Se trataba de un diseño más bien empírico regido por dos principios entrelazados, el rendimiento económico y el dominio social, y se adecuaba al clima, relieve y recursos naturales de la Península, empleando materiales de la región.

Aunque los espacios y sus funciones habían quedado bien definidos ya, las construcciones no seguían un modelo o patrón arquitectónico único, en buena medida porque eran producto de modificaciones subsecuentes que dependían de capital disponible y porque pasaban de un dueño a otro con cierta frecuencia. La idea para edificar o promover mejoras provenía del hacendado que consultaba a constructores que tuvieran experiencia en ese tipo de edificaciones. En general, no eran comunes las inversiones fuertes para destruir antiguas construcciones y edificar plantas completamente nuevas. Lo más común era la construcción progresiva y más bien lenta, que puede resumirse en términos de la época en la idea de “fincar y acrecentar”.¹⁷

De todas formas, aun con modelos arquitectónicos diversos, son identificables cierto número de espacios comunes en las haciendas en estado de desarrollo. El esquema que puede obtenerse de las descripciones consultadas es el siguiente: la planta se formaba de una casa principal o grande ubicada sobre una plataforma, o bien se edificaba de dos plantas. La casa grande disponía de sala, dormitorios y corredores techados a su alrededor. En uno de los cuartos cabeceros del corredor del frente, o en construcción separada, se ubicaba el oratorio o capilla para guarecer y adorar al santo patrono y celebrar los sacramentos católicos. Algunas de estas capillas llegaron a ser auxiliares de parroquia y tuvieron varios anexos: sacristía, habitación del cura y camposanto.

¹⁶ AGN, *BN*, vol. 35, exp. 32.

¹⁷ Buenavista, en el curato de Hocabá, es un buen ejemplo. Véase AGN, *BN*, vol. 20, exp. 7.

A uno de los costados de la casa grande se construía el corral principal y uno o dos trascorales con arcos o con pilastrones y rejas de entrada, el chiquero para becerros y el burrero. En los corrales y otros espacios abiertos se plantaron árboles frondosos, como ramones y laureles, para dar sombra al ganado. En los corrales era indispensable contar con bebederos, que solían ser de cantería. A otro costado de la casa se cultivaba una huerta de árboles frutales o útiles y hortalizas, con un sistema de riego por gravedad mediante cañería fija. El agua para el consumo humano y de los animales y para los cultivos de la huerta se obtenía de uno o dos pozos con noria movida por tracción animal y ubicados sobre andenes. El agua se almacenaba en un tanque o caja de agua abierto, para su control y distribución. En la huerta se usaban pilas para dirigir el riego.

Al frente de la casa se situaba la manga o plazuela. En uno de sus extremos se levantaba un arco principal, mediante el cual se daba entrada al dominio del hacendado. En otras ocasiones el arco del corral principal servía de entrada general. En torno de la manga, sembrada de árboles de sombra, estaban los solares y viviendas de los asalariados; alejados quedaban los solares de los luneros, aunque muchos de estos sirvientes habitaban en pequeños caseríos en los montes de la propiedad. En los bajos de la casa principal, cuando era de dos plantas, se ubicaban las bodegas para los implementos de trabajo y los productos. A veces las bodegas tenían construcciones separadas, al igual que el cuarto para las trojes. También era usual que la cocina y la despensa tuvieran pequeñas edificaciones anexas o separadas de la casa.

En las haciendas productoras de maíz y otros granos, la casa de trojes tenía una edificación más espaciosa y siempre con “buena puerta, cerrojo y llave” para un mejor control de las existencias y para evitar robos. En las haciendas productoras de añil se contaba con una casa, siempre rústica, para el ingenio. Las haciendas que cultivaban y procesaban caña de azúcar incluían una casa para el tren de azúcar o de batición y alambiques, una casa de calderas y una casa de secadores de azúcar. En general, las fincas contaban con pilas para curtir pieles.

Toda hacienda tenía en el interior de la huerta o lugar anexo una casa de colmenas, de materiales rústicos. La planta quedaba asentada en un desmonte de las tierras, que solía estar cercado de albarrada, al que se tenía acceso por caminos de herradura o carreta.

Una tendencia general ya advertida de las haciendas en estado de desarrollo fue convertir la casa principal en construcción de dos plantas. En estos casos la construcción era más bien compacta que extendida, sin que perdiera por ello ventilación, ya que las habitaciones quedaban en la parte superior con techos muy altos y se adicionaban de ventanas de dos hojas de amplios vanos. Los bienes, aperos de servicio y granos quedaban a buen resguardo en la planta baja.¹⁸

En ocasiones se edificaba una casa principal más moderna, junto a la antigua de materiales perecederos, y se dejaba ésta como anexa temporal, asignándosele algún uso. Así había quedado la hacienda Chacsiviché, del curato de Muna, en 1827. Tenía entonces dos casas principales, una de manpostería y otra cobijada de guano. Al estar ubicada en el sur, de mayor producción agrícola, también contaba con tres casas de cal y canto con techo de guano que le servían de graneros y despensa.¹⁹ En 1838, en una segunda descripción, ya sólo existía la casa principal de piedra.²⁰

En diversos casos las haciendas se expandían territorialmente por la adquisición o fundación de otras fincas a las que mantenían como anexas. Pero las haciendas anexas no tenían siempre el mismo desarrollo arquitectónico que la hacienda principal; permanecieron como auxiliares en la organización territorial de la producción y del trabajo. Además, en la península de Yucatán no se vinculaban territorialmente varias propiedades bajo una sola administración. Lo común en estos casos era una hacienda principal y una o dos fincas anexas.²¹ Posteriormente, cuando tuvo lugar el desarrollo

¹⁸ Pueden verse como ejemplos las descripciones de las haciendas Bolontunil y Oncán, en AGN, *BN*, vol. 28, exp. 12; vol. 3, exp. 24.

¹⁹ AGN, *BN*, vol. 13, exp. 5.

²⁰ AGN, *BN*, vol. 23, exp. 12.

²¹ La hacienda Hunxectamán y su anexa Xcapayholcá ejemplifican el desarrollo constructivo de este tipo de propiedades. Véase AGN, *BN*,

henequenero, las fincas anexas tendieron a transformarse en establecimientos separados.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la planta solía contener los solares de la servidumbre avecindada, pero ésta no era una regla general. La servidumbre asalariada sí vivía alrededor de las mangas, pero los renteros de parcelas, llamados luneros, podían vivir dentro o fuera de la planta. Cuando habitaban en el interior, lo hacían alrededor de la manga o en el desmonte cercado, como lo atestiguan las numerosas descripciones consultadas. En otras ocasiones, cuando la extensión territorial lo permitía, los luneros formaban ranchos en los montes para explotar un área con cultivos de maíz.

En términos generales se estableció una jerarquía habitacional, que concuerda con la segmentación estamental de las microsociedades establecidas en las haciendas, desde la casa principal reservada a las visitas del propietario blanco, hasta el solar y casa absidal de paja del lunero indígena. En el estado de desarrollo los mayordomos empezaron a habitar en una de las piezas de la casa principal o en una construcción de piedra adjunta. En las haciendas más ricas otros asalariados como los mayores, maestros de azúcar y los vaqueros tenían viviendas de cal y canto; pero la generalidad continuó siendo la casa rústica de hechura indígena en un solar cercado de albarrada, en donde la familia de sirvientes tenía sus hortalizas, árboles, plantas medicinales, henequén, cerdos y aves.

Una de las necesidades apremiantes de toda finca había sido el abastecimiento permanente de agua para el ganado y las familias de sirvientes, lo que se solucionó con la construcción del pozo con noria y la caja o tanque de agua. Con esa base se emprendió el fomento de huertas de frutales y hortalizas cuyo establecimiento dependió de un sistema de riego, particularmente en la región noroeste con menor índice de precipitación pluvial. El agua del tanque se distribuía por gravedad a los árboles y eras de la huerta mediante cañería fija de cal y canto, y se regulaba por medio de algunas pilas.

En diversas haciendas en estado de desarrollo se fueron

creando cierto tipo de construcciones que mostraban un claro principio de ornamentación arquitectónica y además sitios de recreo para la familia del propietario. En el inventario de 1840 de Santa María Idzincab, en la jurisdicción del pueblo de Umán, se hace referencia a una caballeriza de mampostería con cinco arcos y pilares de cantería, seguramente para caballos finos, construcción difícil de encontrar en muchas haciendas de esa época.²² En otros casos los inventarios describen el inicio de decoración exterior. En el inventario de 1847 de San Juan Dzonot, situada en la jurisdicción del pueblo de Sicpach, el corredor de cuatro arcos aparece encortinado, y se habla de una ventana de la casa principal de hierro, cosa que no es común en los demás inventarios.²³

Las haciendas con fuerte producción agrícola se diferenciaron un tanto de las haciendas ganaderas, en sus edificaciones y distribución espacial. En las fincas productoras de añil había, además de la planta tradicional, casas de trabajo llamadas ingenios de añil. Las haciendas Kanchén, Chalamté y Chem, situadas en la jurisdicción del pueblo de Sudzal, eran productoras de añil en 1833. En Kanchén, aparte de la casa principal y los corrales había cuatro galerones de paja para las máquinas de cocimiento y batición del añil. La rueda o máquina en que se hacía la batición estaba en un andén y era movida mediante mulas.²⁴ En las fincas productoras de maíz se construían grandes piezas para las trojes de almacenamiento. El paraje Yaxcacab, a tres leguas al sur de Peto, era un establecimiento de cultivo de maíz. Por ello la planta constaba de dos bodegas de piedra techadas de rollizos. La noria

²² También poseía un burrero de pared provisto de cuatro arcos pequeños y con un patio. En el patio principal de la hacienda se ubicaban una pila para los caballos y dos arriates en los extremos. Había asimismo un tortuguero. Parecería que los hacendados tenían cierta debilidad por estos animalitos, ya que se les puede encontrar en varias descripciones de fincas. Véase AGN, *BN*, vol. 3, exp. 27.

²³ AGN, *BN*, vol. 6, exp. 8. Para casos similares véase vol. 19, exp. 42; vol. 7, exp. 44, del mismo fondo.

²⁴ AGN, *BN*, vol. 36, exp. 53; para tener una idea de los aspectos técnicos del cultivo y beneficio del añil en Yucatán durante el siglo *xvi* puede consultarse a Ruz, 1979. Es muy seguro que en el siglo *xix* se continuara utilizando el mismo sistema, quizá con algunas modificaciones.

estaba en andén y disponía de un corral principal cercado de pared, con tres arcos, y corrales laterales cercados de albarrada. Como no tenía ganado vacuno, los corrales se usaban para las 40 mulas de arria, 11 yeguas y 15 caballos. El oratorio era una casa de paja y había una huerta. Aunque no existía una casa principal propiamente dicha, era una hacienda en el pleno sentido de la palabra, con 83 luneros y 4 asalariados para hacerse cargo de 183 hectáreas de maíz.²⁵ Son escasas las referencias a las haciendas de caña de azúcar en el pleno sentido del término en la península de Yucatán para el periodo que examinamos; en el mayor de los casos la caña fue uno de los cultivos alternativos en las haciendas agrícolas, que siempre produjeron maíz, y a veces arroz y ganado.

En general, este tipo de fincas, que combinaban la ganadería con cultivos comerciales y elaboración de productos como panes de añil, azúcar y aguardiente, recibían mayor inversión que las fincas ganaderas y disfrutaban de servidumbre más numerosa. Por eso es más frecuente encontrarlas a partir del momento que arquitectónicamente hemos denominado “en estado de desarrollo”.

Con las edificaciones, el ajuar y los útiles de servicio de las fincas en estado de desarrollo se multiplicaron casi como el milagro de los panes, haciendo más pronunciada la distancia entre los amos y los sirvientes.²⁶ En San Juan Bautista Xuxá, del curato de Santa Ana de Mérida, la casa principal se había decorado y amueblado para una estancia prolongada del hacendado. Estar cerca de Mérida o de poblaciones importantes dio a muchas fincas un sentido más acentuado de casa de campo que otras.²⁷ La variedad de muebles se hizo

²⁵ AGN, *BN*, vol. 35, exp. 12.

²⁶ Por ejemplo, en la casa principal de Chacsiviché, en 1838, se usaban cuatro mesas de madera de diversos tamaños, una silla y un taburete, una batea de lavar ropa, un burro de moler maíz con dos piedras, una escalera, y para aquietar las indisciplinas de los criados indígenas, un cepo para presos. Véase AGN, *BN*, vol. 23, exp. 12.

²⁷ En Xuxá las paredes estaban adornadas con 6 cuadros de vidrio y marcos de lata representando a cazadores y otros 10 con imágenes de damas. Los muebles eran 4 rinconeras de cedro, una mesa para cocina y 4 más de diferentes medidas, un escaparate con llave, 14 sillas pintadas de diferentes colores y doradura, 6 butaques de cuero, una banqueta de made-

extensa e incluyó objetos de la región, de otras regiones de México y del extranjero, del mundo indígena, del mestizo y del criollo. En San Juan Dzonot se inventariaron dos tunkules en 1852²⁸ y la batea de lavar ropa fue de uso común.

Los instrumentos y maquinarias de trabajo aumentaron en número y variedad. Como las haciendas desarrolladas tendieron a ser más agrícolas que en el estado anterior, sumaron a sus bienes instrumentos de labranza y de explotación de madera de tinte y de construcción. En las haciendas con ganado se continuaron usando frenos de jinete, espuelas, fierros y bozal para herrar ganado, sangradores, enjalmas, sillas vaqueras, coletos, fierros de capar, cepillos y otros útiles. En casi todas las haciendas se contaba con unidades de medir granos y semillas como las fanegas, almudes y cuartillos, y los cascotes de arroba y de media arroba para los líquidos.²⁹ En los ranchos y haciendas en los que se cultivaba la caña se empleaban azadas, barretas, canecas, etcétera. Para cortar el palo de tinte se tenían hachas briconianas.³⁰ En todas las fincas había sacos y costales de henequén, botijas y botijuelas, cántaros para miel y agua, instrumentos de construcción y carpintería, materiales de construcción, fusiles y escopetas de caza.

El oratorio pasó a ocupar generalmente un cuarto adjunto o cabecero en un extremo del corredor al frente de la casa y se le empezó a llamar capilla. Su fachada se ornamentó con un sencillo campanario y el interior se amuebló para los ofi-

ra, un sofá de hechura antigua, un espejo ovalado, un farol de cristal de 5 luces, 10 candeleros de latón y una frasnquera de cristal. En una alquitara o alambique de cobre se hacía agua de azahar para usos medicinales y de perfumería. Al servicio de la alimentación se tenían 6 docenas de platos de loza, 16 platonos de diversas medidas, 4 sartenes de loza de Veracruz, una docena de tazas calderas, una docena de tacitas con sus platos, dos copas de cristal para cerveza, 6 vasos de cristal para vino, 4 copitas de cristal, 8 platos fruteros, salero y chilero de loza dorada, otra docena de platos pequeños, una porcelana de pinta azul para aguamanil, dos poncheras grandes de loza fina y 8 tazas para café. Véase AGN, *BN*, vol. 19, exp. 63.

²⁸ AGN, *BN*, vol. 7, exp. 44.

²⁹ AGN, *BN*, vol. 24, exp. 27.

³⁰ En el rancho San Antonio, por ejemplo, había 110 azadas y 120 hachas. Véase AGN, *BN*, vol. 3, exp. 20.

cios del culto. Pronto empezó a disponerse de una habitación contigua para la estancia del cura en sus visitas y aparecieron las sacristías y camposantos que fueron bardeados de cal y canto. Las imágenes de santos, de bulto o en cuadro, se multiplicaron, se introdujeron algunas bancas y se instaló la pila bautismal. Sin duda la servidumbre contribuyó a hacer de la capilla un sitio hermoso y de adoración, y un lugar público al que tenía acceso. Para el hacendado aquello resultó una forma casi gratuita de dominio. Las haciendas más prósperas edificaron el conjunto religioso aparte de la casa principal.

Los servicios religiosos requirieron buena cantidad de implementos.³¹ Las imágenes eran variadas, desde el más común San Antonio hasta San Miguel, San Isidro Labrador o San Procopio. En pocos casos las coronas, diademas, espadas, palmas y clavos de los santos y crucifijos fueron de oro; en el mayor de los casos eran de plata. Casi siempre el ara había sido consagrada para poder oficiar en ella. La capilla de las haciendas en Yucatán reprodujo en pequeña edificación el inmenso poder de dominio y pacificación sobre la población indígena.³²

La microsociedad de sirvientes adquirió sus características distintivas conforme la planta de la hacienda alcanzó el estado de desarrollo; se definieron los espacios habitacionales de la servidumbre, se crearon diversas áreas productivas y de servicios y surgieron los lugares del culto religioso. La arquitectura se empleó para moldear las diferencias sociales y étnicas, ampliando la distancia entre amos y sirvientes. De las páginas anteriores pueden inferirse diversos elementos que enmarcaban la reproducción ideológica de la relación de

³¹ En Chacsiviché, del curato de Muna, el oratorio estaba dedicado a la virgen de la Concepción. Su imagen era de bulto con la corona y media luna de plata. Poseía una imagen muy común en las haciendas y hogares de Yucatán, un San Antonio con palma y corona de plata y un crucifijo de terciá. Se usaban 6 candeleros para las velas, una anda para los santos y 2 bancos para los fieles. El cura se servía de un atril y tenía a su disposición tres casullas y dos albas para su vestimenta. En una mesa que servía de altar y en tres cajones, se guardaban los ornamentos. Véase AGN, *BN*, vol. 23, exp. 12.

³² Puede consultarse AGN, *BN*, vol. 19, exp. 58 y vol. 6, exp. 16, así como los expedientes de la nota 14.

dominio social: la casa principal en alto o de dos plantas; la capilla decorada dedicada a la advocación del santo patrono y la casa del cura; las viviendas de la servidumbre alrededor y a distancia de la casa principal; la estratificación de viviendas para grupos de sirvientes y proporcionales a su categoría; el control del agua por parte del hacendado; diversos lugares reservados para el uso exclusivo del amo.

La hacienda característica del estado de consolidación puede denominarse como la hacienda clásica en Yucatán. La unidad desplegó toda su capacidad en el aprovechamiento de los recursos naturales y en la explotación del trabajo de sus sirvientes. Aumentó la variedad de productos para el mercado y como consecuencia remodeló sus espacios, incluyendo una ampliación del repertorio de elementos estéticos e ideológicos.³³ El esquema de una planta en estado consolidado es similar al del estado anterior, pero con varias modificaciones estructurales y de ornamentación. La casa principal tendió más francamente a tener dos plantas y todos los corredores fueron techados como la casa principal. Se crearon espacios nuevos, como las caballerizas, y el conjunto religioso tendió a separarse de la casa como unidad independiente. Las viviendas de los sirvientes asalariados pasaron a ser de cal y canto, dejándose a los luneros las viviendas de hechura indígena.

La cantería se adoptó como elemento estructural y ornamental en las construcciones. La fachada de la casa grande se adicionó con sencillo pórtico de cantería. Las escaleras a la casa y a la iglesia, los remates de los pilastres de los corrales y otros elementos se hicieron de piedra labrada. La mejor solución para sostener el techo de los corredores fue mediante los pilares y arcos de medio punto, que al mismo tiempo eran un factor de belleza. El empedrado también

³³ Algunos casos de haciendas consolidadas en su arquitectura, que pueden encontrarse en AGN, *BN*, son: Tamanchén, curato de Santa Ana de Mérida, 1851 (vol. 19, exp. 19); San José Yaxkukul, curato de Homún, 1855 (vol. 15, exp. 60); Dziscal, curato de San Sebastián de Mérida, 1856 (vol. 40, exp. 52); Santa Rita Xunoxil, curato de Santiago de Mérida, 1859 (vol. 48, exp. 9); en el sur, la hacienda Hobonil, del curato de Peto, es un buen ejemplo (vol. 6, exp. 21).

se utilizó en otras áreas como la entrada de los corrales y caballerizas.

A las ventanas embebidas que se usaron en el estado anterior se sumaron las ventanas voladas con base de cantería. Aparecieron los medios balcones y los balcones enteros sostenidos con piedra labrada. Los barandajes de balcones, corredores y reja de las ventanas se construyeron de madera tallada y torneada. Las puertas y ventanas, siempre de dos hojas, se hicieron de madera más fina y mejor trabajada. Lo más común era que los balcones, puertas y ventanas fueran de madera, aunque en algunos casos se empleó el hierro forjado para las rejas.³⁴

La parte superior de la casa continuó siendo un lugar reservado al que los indígenas sólo accedían para dar servicio, pero en las haciendas de estado consolidado se construyeron piezas de cal y canto independientes de la casa principal para diversos usos: viviendas del mayordomo, el mayoral y los vaqueros, bodegas y casa de trojes. En general, estas edificaciones tendieron a realizarse en torno de la manga, que adquiría cada vez más la función de plazuela central. En las haciendas productoras de caña se diseñaron edificios de manipostería para albergar los trapiches y el tren de azúcar, las calderas y los secaderos, como unidades de trabajo.

Era común que existieran ya dos norias, situadas en andén de piso empedrado. En ocasiones había dos huertas y eran cada vez más frecuentes los solares independientes sembrados de henequén, ramones y otros árboles que no requieren riego continuo. Los árboles frondosos tuvieron un papel trascendental en la vida de la hacienda yucateca. Como la planta se edificaba en un amplio desmonte, los espacios abiertos quedaban expuestos directamente al sol; para contrarrestar ese efecto desde sus primeros años se sembraron árboles que dieran sombra a la casa principal, corrales, chiquero, manga, noria y solares de los sirvientes. Los criterios en la selección de los árboles plantados eran que dieran buena sombra y que

³⁴ Aun haciendas pobres o en desarrollo utilizaron el hierro ocasionalmente. San José Kanán, de la jurisdicción de Mérida, en 1851, tenía una planta de apenas 980 pesos en la que había 5 ventanas de hierro. Véase AGN, *BN*, vol. 19, exp. 6.

fueran de provecho. Los laureles y álamos se cuentan entre los primeros, los ramones son ejemplo de los segundos. Conjuntamente con los árboles de la huerta la hacienda había logrado en el estado consolidado un pequeño bosque que sobresalía por encima de la vegetación natural de la Península.

La capilla, a la que se le denominó iglesia, tendió a ser un edificio independiente, también ubicado sobre un terraplén, y al que se llegaba mediante escalones de piedra labrada. Se mantuvo el campanario para albergar de una a tres campanas y se ornamentó su interior. En derredor suyo se completó el conjunto de servicios religiosos. Más servidumbre acrecentaba la labor del cura, y por ello a estas iglesias se les dotó siempre de sacristía y habitación para el sacerdote así como de un pequeño atrio. La vida de la servidumbre encontró su fin en el camposanto adjunto, bardeado de cal y canto.

En estas plantas puede hablarse, propiamente, de una ornamentación de la arquitectura, lo que depende de la disponibilidad de excedentes. Pero es claro que las fincas más cercanas a Mérida, Campeche y Valladolid fueron de construcciones menos burdas que las de zonas alejadas. Diversas haciendas en estado de consolidación destacan por los numerosos elementos de arquitectura ornamental e inversión suntuaria. Un buen ejemplo es la hacienda Tehuiz, que fue inventariada en 1845 y, seguramente por su cercanía con Mérida, tenía los servicios de un agradable lugar de recreo y de hospedaje continuo para la familia del propietario, además de las construcciones productivas.

La casa principal de Tehuiz constaba de seis piezas. Al oriente tenía un corredor con once pilares de cantería bien labrada y un barandaje de madera. Otro corredor al poniente poseía cinco grandes arcos y de ahí se pasaba a un antecorredor en el que estaba un amplio arriate sembrado de árboles, formando un "paisaje". Dos andenes servían a las norias y junto a ellas quedaban las piezas de los vaqueros. Junto a uno de los andenes estaba la pila para bañar a los caballos y junto al otro un gran estanque redondo en forma de lebrillo; detrás del tanque había tres pilas amplias y redondas, una de las cuales poseía bancas de piedra labrada a su alrededor, quedando entre los árboles que la rodeaban y que formaban un

“bosque”. La iglesia de Tehuiz era independiente de la casa, situada en la manga. Estaba coronada de un campanario para dos campanas y se subía a ella por una grada de ocho escalones de piedra labrada. Completaban el conjunto religioso una sacristía y la pieza para la estancia del cura, así como un cementerio con bancas de mampostería a los lados. El precio de la planta de Tehuiz y de una legua de tierra fue en ese inventario de 10 290 pesos, una apreciable cantidad, pero la finca había sido fundada como estancia de ganado en 1574 y en 271 años fue mucho el trabajo realizado en ella.³⁵

Se construyeron lugares de recreo colindantes con la casa grande, utilizando los árboles para crear bellos sitios de contemplación a los que se llamó “paisajes”. La vegetación se empleó como elemento decorativo exterior, sin que perdiera por ello su utilidad. Otro elemento ornamental de los espacios abiertos fueron los tortugueros. Los arcos, resguardando las entradas tanto a la planta como a los corrales, fueron adocenados de cantería y en todos se colocaron rejas de madera dura con cerrojo y llave.

Desde el punto de vista arquitectónico, las fincas consolidadas del noroeste y varias productoras de caña se cuentan entre las mejores de las que se edificaron en Yucatán. Especialmente las haciendas de caña alcanzaron progresos constructivos importantes en sus edificaciones para el trabajo, aunque la casa principal se hubiera concluido tiempo atrás. La hacienda Cayal, del partido de Campeche, es un buen ejemplo de este tipo de unidades.³⁶

La consolidación de la arquitectura estaba aparejada a la profusión de muebles de la casa principal, a la multiplicación de las existencias en bodegas y de los instrumentos de trabajo agrícolas y ganaderos. Es extensa la variedad de muebles que las haciendas introdujeron a sus edificios habitacionales.³⁷

³⁵ AGN, *BN*, vol. 2, exp. 20.

³⁶ AGN, *BN*, vol. 6, exp. 17.

³⁷ En la casa principal de Hobonil la vida debió ser placentera; entre los artículos para las habitaciones se encontraban un estante de caoba, 2 guardabrisas, un espejo de cajón, 9 mesas de diferentes tamaños, 4 romanas, 2 espejos de colgar, 2 butacones medianos, un butacón pequeño, 18 asientos de cuero y 6 silleas de madera. Las paredes se habían decorado

También las bodegas se llenaron de más útiles de trabajo y de servicio.³⁸ Por lo encontrado en sus bodegas es evidente que la hacienda Hobonil manufacturaba azúcar, aguardiente, jabón y velas y comerciaba con esos productos. Pero, excepto en la alimentación, estaba muy distante de ser autosuficiente, ya que adquiría muchos bienes del exterior.

La creciente población acasillada reclamaba diversos servicios: alimentación, vivienda y vestido, entre otros. Seguramente las haciendas en estado consolidado emplearon el sistema de tienda para vender efectos a los sirvientes, lo que acrecentó el endeudamiento, pero hasta 1860 no es indentificable, al menos como práctica común, una construcción o pieza que se usara para la tienda. Los efectos de comercio se almacenaban en alguna bodega y se expandían informalmente a la población acasillada. Estos efectos de comercio dicen algo de los bienes manufacturados a que los sirvientes

con un cuadro del señor de la casa, 8 cuadros de marco de caoba y 6 de marco de lata. La iluminación se lograba con dos lámparas de colgar y 6 faroles de lata. Para la administración y la escritura se tenía un escritorio y una remesa de papel disponible. Los utensilios de la cocina y del comedor incluían cucharas y tenedores de plata, cuchillos de cabo de hueso, trinchantes de acero, platones de loza fina, poncheras, azucareras y muchos objetos más. El propietario usaba un estuche para afeitar con dos navajas. Véase AGN, *BN*, vol. 6, exp. 21.

³⁸ En Hobonil, por ejemplo, las bodegas incluían 20 remesas de papel medio florete, 10 piezas de colete de 72 yardas, una linterna de lata, una silla de montar con aperos de plata, hamacas, 26 sogas vaqueras, 12 cueros de venado curtidos, 93 sábanas de colete para azúcar, 50 mochilas para el mismo uso, 2 embudos, un perchero, 3 faroles, clavos para hacer cajones de azúcar, un quintal de plomo en barras, cinchos y asas de hierro, 13 sacos de algodón, 4 sacos de cacao Guallaquil [*sic*], un saco de pimienta de castilla, 40 costales harineros, 34 enjalmas, cera, barriles, cajones para azúcar, garrafones de aguardiente habanero y del país, licor anisado, polines reforzados, 208 cántaros para el tren de la jabonería, un almacén de koché, un alambique, 96 hachas, 97 machetes, 20 clavos de noria, 4 guijas de noria, pullones y dado de noria, una canoa para purgar azúcar, una máquina para hacer biscotelas, cajas de desgranar maíz, 9 pailas de cobre y otros implementos. En la jabonería había un batidor de jabón, un perol de bronce, un caldero de fierro, 40 cajones, un cepo y 26 cambas y 8 ruedas de carreta. En la panelera había existencia de azúcar blanca, quebrada, purga y jabón. En la despensa había manteca, henequén, miel, panela, latas para pan, harina y un arco de hacer velas, entre otras cosas. Véase AGN, *BN*, vol. 6, exp. 21.

tenían acceso, que a juzgar por la información de que disponemos, eran casi todos productos textiles.³⁹

Se puso especial énfasis en la ornamentación y avituallamiento de la iglesia, cuidando que no faltara nada para los oficios religiosos. La de San Idelfonso Teya poseía varias imágenes venerables; un cuadro del santo patrono, otro de la virgen en relieve y corona de plata, un cuadro del nacimiento, otro de la Asunción, un crucifijo de corona, azucena, clavos de plata, un San Francisco de Padua, un crucifijo de madera con los misterios de la pasión pintados y un San Isidro Labrador. De las paredes pendían diez cuadros de diversas imágenes, dos cuadros de los santos evangelios, un cuadro del señor Antonio Caballero y Góngora, obispo de Yucatán en 1775 y 1776 y otro de Pedro Agustín Estévez y Ugarte, obispo entre 1797 y 1827.

Había tres aras o altares de mármol, sobre los que se colocaban manteles de estribilla. Una palia de holán de China resguardaba el sagrario situado entre una cortina de lino y seda. La vestimenta del cura incluía una casulla y demás parlamentos de brocado, una alba de holán labrado de algodón y una capa blanca de tafetán.

Entre los bártulos del oficio de salvador de almas estaban un misal, un cáliz con patena y cucharita de plata, un platillo con una vinajera de plata y otra de cristal, una naveta de incienso y un incensario de hoja de lata. Para el eterno ofrecimiento de fuego por los feligreses se usaban cuatro candeleros de hoja de lata, dos ciriales con una cruz de lata y dos cajones de madera para velas. En un baúl se guardaban los implementos de la salvación y un violín amenizaba la realización de los sacramentos contra Luzbel, en los que se estaba de pie porque sólo había un sillón y un taburete de cuero.⁴⁰

Además de una gran variedad de imágenes de santos y advocaciones de Cristo y la Virgen, las iglesias de haciendas consolidadas adquirieron otros útiles fáciles de encontrar en

³⁹ En Hobonil se comerció con piezas de manta cruda, hilos de colores, listones de lino y algodón, piezas de colete blanco y negro, piezas de brin, jerga, chamarras de jerga y colete y hasta con una cajita de música. Véase AGN, *BN*, vol. 6, exp. 21.

⁴⁰ AGN, *BN*, vol. 19, exp. 61.

sus descripciones: tabernáculos, balanquines, andas para las procesiones, lebrillos usados como bautisterios, púlpitos y hasta órganos para música, como el de la hacienda Cayal, en la que había uno con valor de 300 pesos.⁴¹

Frente a la ostentación de las plantas consolidadas, las sociedades de sirvientes crecieron en términos cuantitativos, haciéndose más compleja la dependencia respecto de las fincas. Como manifestaciones del reforzamiento de esta dependencia se pueden mencionar el avituallamiento de mercancías que se conoce por el concepto de tienda y el camposanto adjunto a la iglesia. Es muy notorio el aumento en el capital invertido tanto en el ajuar de la casa grande como en los aperos de servicio y en general en la ornamentación de la planta. En este tipo de fincas se hizo mucho más evidente el binomio amos-sirvientes y las distinciones establecidas entre tres categorías sociales: el amo blanco, los asalariados mestizos y los luneros indígenas.

Para concluir, podemos afirmar que los tres estados de sucesivas modificaciones arquitectónicas demuestran: *a*) una continua capitalización de la hacienda yucateca, a pesar de las crisis periódicas por las que atravesaban, y *b*) una progresiva especialización de espacios para diversos usos productivos, habitacionales y de servicios, públicos y privados, religiosos y paganos. Todo ello estaba regido por un profundo criterio de diferenciación estamental de sus integrantes y por un principio comúnmente aceptado de superioridad e inferioridad racial. El manejo de los espacios y de los recursos fue uno de los elementos que propició la reproducción de asentamientos de sirvientes conformados en microsociedades bien definidas.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN, *BN* Archivo General de la Nación, México, *Papeles de Bienes Nacionales*.

⁴¹ AGN, *BN*, vol. 6, exp. 17.

ARRIGUNAGA PEÓN, Joaquín de

- 1982 *Demografía y asuntos parroquiales en Yucatán: 1797-1897*. Oregon, University of Oregon, «Anthropological Papers, 27».

BRACAMONTE y SOSA, Pedro

- 1988 "Haciendas y ganado en el noroeste de Yucatán, 1800-1850", en *Historia Mexicana*, xxxvii:4 (148) (abr.-jun.), pp. 613-639.
- 1989 "Amos y sirvientes: las haciendas de Yucatán, 1800-1860". Tesis de maestría, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.

CLINE, Howard F.

- 1950 "Regionalism and Society in Yucatan, 1825-1847. A Study of the Caste War". Tesis de doctorado, Cambridge, Massachusetts, Harvard University.

MILLET CÁMARA, Luis

- 1985 "Las haciendas de Yucatán", en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal* (2), pp. 36-41.

PATCH, Robert

- 1976 "La formación de estancias y haciendas en Yucatán durante la Colonia", en *Revista de la Universidad de Yucatán* (106), pp. 95-132.
- 1981 "Una cofradía y su estancia en el siglo xviii. Notas de investigación", en *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas* (46-47), pp. 56-66.

RUZ, Mario H.

- 1979 "El añil en el Yucatán del siglo xvi", en *Estudios de Cultura Maya*, xii, pp. 111-156.

STEPHENS, John

- 1984 *Viajes a Yucatán*. Mérida, Dante, t. 2.

